



AVISO DE REMATE JUDICIAL

2º AVISO.-

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL. - HACE SABER: Que, dentro del proceso: EJECUTIVO SEGUIDO POR: BANCO FORTALEZA S.A. CONTRA: MARIA ELENA OVANDO CONDORI Y OTRO mediante providencia de fecha 07 de agosto de 2024, se ha señalado 2da. AUDIENCIA DE REMATE, de los bien inmueble de propiedad del ejecutados: MARIA ELENA OVANDO CONDORI Y EDWIN WINDSOR SALILI CRUZ. Bien Inmueble (LOTE DE TERRENO) ubicado en la ZONA SUD, UV. 116. MZ. 41, LOTE N°10, de esta ciudad de Santa Cruz De La Sierra con una superficie de 424.48 mts2, registrado bajo la matricula computarizada No. 7.01.1.06.0016319. Audiencia que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2024, a horas 10:30 AM.**, sobre la base del avalúo pericial que cursa a fs. 107- 115 de obrados, con la rebaja de ley del 20% la suma que asciende en su totalidad a: **CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS UNO 28/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 119.401.28.-)** A lo establecido en los art. 404, 405 y 406 del código civil, y art. 795 del código de comercio se autoriza el pago de la base de la subasta en moneda nacional al tipo de cambio oficial del día del pago. Mediante sorteo, se designó martillero judicial la Abg. **ROSARIO PATRICIA PEREZ AGUILERA, Martillero judicial No.02.** a quien se la deberá notificar con el presente decreto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate. Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 28 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida N° 569, Edificio Alaska, Piso 3, Of. 305.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de agosto de 2024.

